



# EL TRACTOR INFORMATIVO

Boletín informativo  
Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

Edición No. 10  
Julio 2021

## DISTRITO CONMEMORÓ EL DÍA NACIONAL DEL SERVIDOR PÚBLICO RECONOCIENDO EL COMPROMISO DE SUS FUNCIONARIOS



Durante el evento de conmemoración del Día Nacional del Servidor Público, nuestro alcalde, William Dau Chamat, destacó y ponderó la labor de las funcionarias y los funcionarios públicos del Distrito asegurando que han llevado a la máxima expresión su entrega y capacidad para enaltecer el ejercicio de la función pública, comprometidos y abanderados del servicio por nuestra ciudad.

Además aseguró que una de las columnas claves en la lucha anticorrupción es tener una administración eficiente y eficaz, donde los funcionarios tengan los recursos necesarios para hacer su trabajo y los gobiernos tengan los mejores talentos al servicio de los intereses colectivos y de esta manera, poder responder a las necesidades de la ciudadanía.

Agregó que *“ser servidor público no es fácil, velar por los intereses de la ciudad requiere un trabajo conjunto con los diferentes actores y de la participación y articulación ciudadana. Además de la capacidad técnica, carisma y el gran deseo de servir, que sin lugar a dudas tienen todos ustedes mis colaboradores en el Distrito de Cartagena”*.

*“Solo tengo palabras de agradecimiento para ustedes porque en la misión de salvar juntos a Cartagena, han mantenido primordialmente la ética y el buen servicio ante cualquier desafío que han afrontado y aceptado desde el comienzo para sacar adelante este proyecto de ciudad”*, afirmó Dau Chamat.

Por su parte, la directora administrativa de Talento Humano, María Eugenia García, también reconoció y exaltó los valores, cualidades y compromisos que tienen las servidoras y los servidores públicos de la Alcaldía de Cartagena: *“si bien es cierto que en la organización hay ciertas situaciones que no permiten determinar que hemos llegado al máximo de lo que se espera que tengamos de excelencia, sí estamos trabajando para llegar a una meta segura y satisfactoria, no solo para el servidor público sino para la ciudad que espera los resultados de nuestro trabajo”*.

Afirmó que *“hoy reconocemos que el Talento Humano de la Alcaldía es un activo determinante en la dirección estratégica de lo que es la gestión pública. Destacamos el valor de la integridad que es el que contiene una suma de valores que permiten que lleguemos a entender lo que nos corresponde hacer, a comprender cuando fallamos con toda la honestidad y la honradez que ello implica”*.

*“El servicio público es una vocación, no viene en los genes, no se hereda, eso se construye y el espacio de trabajo es el ideal para lograr construir servidores públicos con vocación que sepan y entiendan que trabajan para la ciudad y que el servicio público se presta en un objetivo común del cual nosotros somos parte”*, concluyó García.

El acto de celebración del Día Nacional del Servidor Público que se conmemora en Colombia desde 2014, contó con un foro principal en el que participó el Alcalde y la Directora de Talento Humano, y fue moderado por el director de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, Fidel García Misas. También fue la oportunidad para presentar la campaña Anticorrupción por parte de la asesora de Despacho, Irina Saer, y se llevó a cabo una dinámica de pausa activa liderada por el equipo del Instituto Distrital de Deporte y Recreación, IDER.

### Mejores empleados del Distrito

En el acto también fue destacado como mejor servidor público de la Alcaldía, el médico cirujano y director del Centro Regulator de Urgencias y Emergencias, CRUED, Álvaro Cruz.

Visiblemente emocionado, el médico Cruz recibió su reconocimiento de manos del Alcalde y la directora de Talento Humano. Con más de 27 años de experiencia al servicio de la salud de los cartageneros, se ha destacado como una persona honesta, capacitada y con gran disposición para servir al llamado de la ciudadanía en momentos de dificultad.

En total entre las dependencias fueron escogidos **10 servidores públicos**, por su integridad, honestidad y labor en el Distrito. Ellos fueron:

Jorge González Barco, DATT

Fabiola Daza Arévalo, Fondo de Pensiones

Carmen Llamas Marín, DADIS

Valeria de la Ossa, Apoyo Logístico

Gloria Osorio, Secretaría de Educación

Norma Román, Directora de Archivo General

Rosveny Polo Mora, Secretaría de Hacienda

María Bernarda Pérez, Secretaría de Planeación

Claudia Narvárez Vásquez, Talento Humano

Pedro Roca Guerrero, Umata





# “ES UN PRIVILEGIO EL SER SERVIDORES PÚBLICOS PORQUE SOMOS ESE APOYO PARA LOS DEMÁS”, DIRECTOR DEL CRUED



Álvaro Cruz Quintero es un médico cirujano cartagenero que ha dedicado más de 25 años de su vida a trabajar por el sector salud de la ciudad. Se define como una persona servicial, cualidad que asegura se cultivó en él gracias al ejemplo que recibió de sus padres y que fortaleció con disciplina mediante el estudio, por lo que se especializó en Medicina de Emergencia, en Auditoría a los Servicios de Salud y Calidad y como Magister en Toxicología.

Su formación académica, su calidez humana y su compromiso por ayudar a los demás, han hecho de este profesional un referente indiscutible en materia de salud pública en Cartagena. Su labor la ha volcado hacia la atención rápida y oportuna para salvar vidas a través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias-CRUED, entidad a la que llegó cuando tenía 32 años de edad y que actualmente dirige en una acción articulada con el Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS.

El término “*servidor público*” es para Cruz Quintero la mejor manera en la que puede describirse a sí mismo, pues ha dedicado con total vocación su trabajo en beneficio de los demás, asumiendo en el proceso los retos y desafíos que ello ha implicado, procurando mejorar cada día por el bienestar social.

## ¿Su vocación de servicio siempre estuvo vinculada a la salud?

Desde que recuerdo, incluso cuando estudiaba la primaria en la I.E. San Juan de Damasco, siempre había querido ser médico. Eso se debe a que uno de mis hermanos murió muy pequeño, debido a que en aquellos tiempos no se contaba con los medios para una intervención quirúrgica que él necesitaba. Yo les dije a mis padres que iba a ser médico para ayudar a la gente. Esa idea nunca se me quitó de la mente y pese a que me presenté en dos carreras, donde pasé en ambas, elegí Medicina sin dudar.

## ¿Cómo ha sido su paso por el CRUED?

Yo comencé en cargo provisional en el año de 1994 y dos años después ingresé a la planta del Distrito gracias a un concurso de mérito. Inicié como médico general asignado a la Red de Urgencias que con el tiempo y el trabajo que se realizó se transformó en el CRUED, el cual, con apoyo del Ministerio de Salud se convirtió en el primero en el país. Este funcionó inicialmente en el Hospital Universitario del Caribe.

Luego de constituir el CRUED, recibimos el respaldo y aval del doctor Guillermo Valencia Abdala, quien a través del proyecto HOPE y del Sistema Regional de Emergencias Médicas, nos ayudó a fortalecer el proceso que conformamos y llevarlo a lo que es hoy día.

## ¿Qué experiencia considera lo ha marcado durante su labor como funcionario público vinculado al sector salud?

Desde que estoy en el CRUED, la experiencia que más me ha marcado y que me motivó a mejorar en mis conocimientos en salud, fue el accidente del vuelo de Intercontinental que se registró en Maríalabaja y donde hubo un solo sobreviviente. Yo estaba recién ingresado a la entidad cuando sucedió el incidente y al tratarse de un tema de atención en salud me tocó ponerme al frente, brindado apoyo en el reconocimiento de los cadáveres, procedimiento que se hizo en el Coliseo Bernardo Caraballo.

En aquel momento sólo era un médico general y no sabía cómo era la atención de desastres y emergencias de esas características, por eso esa experiencia me marcó y estoy agradecida con la Alcaldía porque me ha permitido el desarrollo profesional que he tenido, no sólo con mis estudios de posgrado, sino con los entrenamientos como cuando viajé con apoyo del Ministerio de Salud a Japón para capacitarme en Atención de Servicio de Urgencias y Grandes Desastres. El respaldo que he recibido del Distrito ha hecho de mí un gran defensor de lo público, de allí que mis esfuerzos estén enfocados en el beneficio de la ciudad.

## ¿Cómo ha sido, desde su rol y cargo, la atención de la pandemia por el COVID-19?

Esta coyuntura nos mostró que nunca estamos lo suficientemente preparados. Sentir el miedo y la angustia de la gente, e incluso entre nosotros, pero necesitábamos ponernos al frente de la situación. Esta pandemia nos enseñó a que debemos estar mejor organizados, que debemos trabajar más en la prevención y en la educación a las comunidades. Esto va a ser fundamental de aquí en adelante, tanto para el CRUED como para el Distrito en general.

Tuvimos una dura lección con el primer fallecido del sector salud en el país por el coronavirus, nuestro compañero Juan Carlos Muñoz, y es que debemos estar mejor preparados quienes trabajamos en el sector, necesitamos contar con la dotación e insumos requeridos y tener un buen servicio de información para la toma rápida y efectiva de decisiones.

## ¿Qué otras lecciones o enseñanzas le ha dejado la atención de esta emergencia?

Lo principal es la articulación. Desde el Ministerio, el Distrito, las EPS e IPS y demás actores, entendimos la importancia de trabajar conjuntamente. Pero también, esta fue la oportunidad para poner en práctica todos esos conocimientos adquiridos a través de los entrenamientos y capacitaciones, para atender una pandemia que nunca pensé se presentaría y de la que nos tocó aprender sobre la marcha a cambiar, porque es cambiante y comprendiendo eso podíamos brindar respuestas y/o soluciones.

En síntesis, la enseñanza que aprendimos es que la organización, la gestión del riesgo, contar con planes de acción y de emergencia funcionales, de cambiar todos los días, es fundamental. Además, la formación y el bagaje que he adquirido con los años, y que me ha permitido al igual que al resto del personal del sector seguir trabajando pese al cansancio que tengamos, porque debemos seguir batallando para superar esta coyuntura.

Finalmente, ¿qué ha representado para usted el reconocimiento de Mejor Servidor Público del Distrito? y ¿Qué mensaje le gustaría transmitir a los trabajadores, contratistas y funcionarios que trabajan en la Alcaldía?

El servicio es una vocación con la que se nace, pero esta requiere de unas bases para que se consolide. Una de esas bases, y quizás para mí, la más importante, la familia. Mis padres, hermanos, esposa e hija, han sido claves para que yo me levante cada mañana y salga a trabajar por los cartageneros. Yo he entendido y comprendido que a mí me puso aquí Dios para servir al prójimo.

El reconocimiento de ‘*Mejor Servidor Público del Distrito*’ me generó un cruce de sentimientos. Estaba feliz, porque esta distinción es también para todo el sector salud, pero al mismo tiempo me sentía triste y nostálgico porque hubiese querido que mi padre, que falleció hace un mes, estuviese conmigo disfrutando del momento porque mi familia y en particular mi padre, fueron fundamentales en la construcción de todo esto que soy. Sin duda, este reconocimiento es también un logro familiar.

Quisiera decirle a mis compañeros del Distrito que cuál sea el problema que tengamos, existen otras personas que están pasando por problemas mayores y que nosotros como servidores públicos tenemos un privilegio y es que somos ese apoyo que requieren los demás. No tenemos todas las soluciones, pero sí podemos ser esa voz de aliento y comprometernos desinteresadamente en ayudar a las personas que acuden a nosotros.



# IDER HACE RECONOCIMIENTO A DOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MAYOR ANTIGÜEDAD



**Servidor con mayor antigüedad en el Instituto**  
*Gustavo Adolfo González Tarra – Jefe de Deportes*



El reconocimiento al servidor público con mayor antigüedad en el Instituto lo recibió el jefe del área de deporte, Gustavo Gonzalez Tarrá, quien se encuentra vinculado al IDER desde el 24 de enero de 1995, hace 26 años.

De igual manera, mediante procedimiento democrático interno, funcionarios, funcionarias y contratistas del organismo, seleccionaron a quienes consideran que por sus condiciones profesionales y humanas, cumplen los requisitos para ser considerados como el empleado a quien se le hace más evidente la expresión de sus sentimientos de valoración, preocupación y respaldo (Mejor compañero) y el funcionario que se destaca porque evidencia sentir como propia a la entidad, al interiorizar y mostrar que los objetivos institucionales son los suyos y reflejar su espíritu de colaboración, nivel de cumplimiento, actitud positiva contagiosa y constructiva y excelente desempeño laboral (Mayor sentido de pertenencia).



**Servidor con mayor sentido de pertenencia**  
*Alberto Enrique Osorio Leal – Jefe de Recreación*



Ambas distinciones fueron otorgadas de manera mayoritaria al jefe del área de recreación del Instituto, Alberto Osorio Leal, quien hace parte del equipo IDER desde hace 23 años y 6 meses.

Los funcionarios exaltados recibieron un pergamino especial, al tiempo que los 25 servidores de planta les fue entregado igualmente un diploma en reconocimiento a su condición como buenos servidores públicos.



@alcaldiacartagena



# CONOCE CÓMO SE PREPARÓ EL DISTRITO PARA LLEVAR A CABO LA VACUNACIÓN MASIVA EN LA ZONA INSULAR



El primero de julio del año en curso se dio inicio en Cartagena a una fase trascendental dentro del proceso de reactivación segura en la ciudad. Ese día arrancó la vacunación contra la COVID-19 en las 11 islas que hacen parte de la jurisdicción del Distrito.

Llevar a cabo esta vacunación implicó todo un trabajo de preparación que arrancó en noviembre del año pasado, con la realización de una serie de visitas a las comunidades insulares que permitieron recopilar y actualizar la información que sobre estas poblaciones se tenía.

Estas visitas permitieron al gobierno de **“Salvemos Juntos a Cartagena”** tener una radiografía real de los territorios de cara a la normalización paulatina de sus actividades económicas, en especial el turismo que sin duda, es la principal fuente de ingreso de las familias que residen en estas islas.

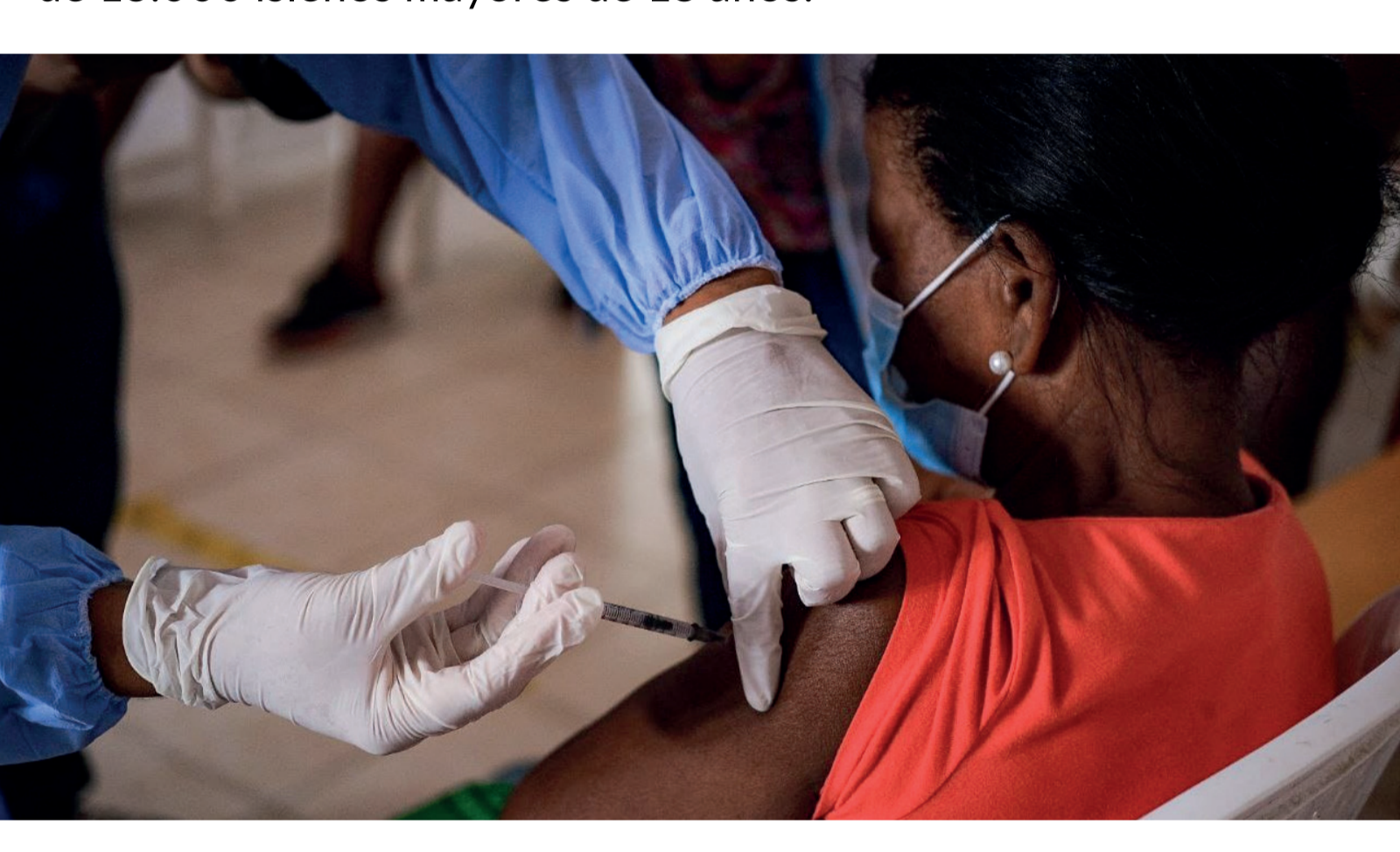
Fueron tres jornadas en sitio las que se realizaron por parte del personal del Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS en acción articulada con otras dependencias de gobierno y líderes de las comunidades, donde la información recopilada permitió al Comité Técnico de Vacunación diseñar la propuesta que desde el Distrito se iba a presentar al Ministerio de Salud y Protección Social.

Fue así como se remitió a la máxima autoridad de salud del Gobierno Nacional el **“Plan Diferencial de Vacunación contra el Covid-19 - Zona Insular”**, el documento estratégico donde se explicó en detalle la importancia de realizar una inmunización masiva en estas poblaciones, a partir de la unificación de las etapas. Con esto, se lograría disminuir los riesgos de contagio en las mismas y en las que afortunadamente, y a la fecha, no se ha tenido ningún reporte.

Ana Margarita Sánchez, Coordinadora del Plan Nacional de Vacunación en Cartagena, manifestó que **“en una visita de asistencia técnica que tuvimos con el Ministerio en enero de este año, les manifestamos la importancia que era para este proceso contar con una vacuna unidosis debido a la dispersión geográfica de las islas y el alto costo logístico que significaba ir a vacunar en estas comunidades. En ese encuentro les solicitamos que apenas el Gobierno tuviese disponibilidad de vacunas unidosis nos tuviesen en cuenta para vacunar a nuestra gente de la zona insular”**.

Los argumentos expuestos por el Distrito tuvieron respuesta favorable del Ministerio de Salud que aprobó la propuesta presentada por el DADIS, cristalizándose con la llegada al país de los biológicos de la farmacéutica Janssen, que con una sola dosis se convertía en la mejor opción para realizar el proceso de inmunización en las comunidades insulares.

El Comité Técnico de Vacunación convocó a la ESE Hospital Local de Cartagena y a las IPS privadas Salud y Bienestar del Caribe, Fundación Ser, Somedyt, Christus Sinergia y Health Cars. Estas entidades dispusieron del personal para realizar la jornada de vacunación en las islas, la cual buscaba en 17 días inmunizar a más de 13.000 isleños mayores de 18 años.



Aproximadamente 50 personas, entre personal del DADIS, IPS y representantes del Ministerio de Salud, conformaron el equipo que se trasladaría a las comunidades insulares. Se conformaron 30 grupos, cada uno entre 4 y 5 personas, que se desplazarían a las poblaciones asignadas, para arrancar en simultánea el mismo primero de junio la vacunación masiva.

Con el suministro de lanchas por parte de la Fundación Somos Barú se garantizó el traslado de funcionarios del DADIS a las comunidades que estaban a menos de 40 minutos de distancia de Cartagena. Sin embargo, el gran desafío estaba en el acceso a Santa Cruz del Islote, Isla Múcura e Isla Fuerte, donde el apoyo de la Armada Nacional fue clave.

**“La Armada Nacional nos brindó el apoyo trasladando al personal de la ESE Cartagena que iba para a Santa Cruz del Islote desde Coveñas hasta el Archipiélago de San Bernardo. Este personal se fue primero por tierra desde el día 30 de junio hasta Coveñas, durmieron allí y a las 6 de la mañana del día siguiente se embarcaron en el buque dispuesto para llegar a las comunidades asignadas. Cuando este personal terminó la jornada en el Islote e Isla Múcura, fue trasladado hacia Isla Fuerte”**, resaltó Sánchez, quien indicó que la cadena de conservación de los biológicos se garantizó, gracias también a la Armada Nacional que facilitó el resguardo de las dosis en red frío del Centro de Vacunación.

Pese a algunas condiciones climáticas registradas, propiciadas en parte por la tormenta tropical Elsa, la jornada de vacunación en las islas no ha sufrido ningún contratiempo, donde el promedio de aplicación de dosis diarias está por encima de 940. Esto se debe al buen ritmo de trabajo de los equipos de vacunación y al reforzamiento del personal con la asistencia de otros grupos que tras finalizar sus labores en las comunidades asignadas, se integran para apoyar en las poblaciones donde el número de personas a inmunizar es mayor.

**“Este esquema de trabajo nos permitió ganar tiempo. Por ejemplo, en el Islote e Isla Múcura se había proyectado la jornada para cuatro días y se pudo realizar en dos días y medio. Así mismo, sucedió en Punta Arena, donde inicialmente se programó para dos días y terminamos sacándola en un día, y esto fue posible gracias a la buena disposición de la comunidad”**, apuntó la Coordinadora del Plan Nacional de Vacunación en Cartagena.

Han sido días maratónicos, donde vacunadores y funcionarios del sector salud han logrado sacar adelante y bajo la inclemencia del clima, el **“Plan Diferencial de Vacunación contra el Covid-19 - Zona Insular”**. El cronograma de trabajo se ha cumplido al pie de la letra y si no se presenta ningún contratiempo, podría finalizar la jornada antes del 18 de julio.



# PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y REDISEÑO INSTITUCIONAL YA CUENTA CON SU PROPIO ESPACIO DIGITAL



La transformación digital y la **“smartificación”** se han convertido en componentes claves para el Programa de Modernización y Rediseño Institucional que viene impulsando la Alcaldía de Cartagena con apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública y de cada de las unidades de gobierno.

Precisamente, una de las acciones que se enmarcan dentro esta apuesta estratégica de reestructuración administrativa, es la relacionada con el desarrollo de un espacio digital que permitirá tanto a los ciudadanos como a los servidores públicos del Distrito, conocer en tiempo real los avances que registra este importante proyecto institucional.

Se trata del micrositio web <https://modernizacion.cartagena.gov.co> que se encuentra vinculado al sitio web principal de la Administración Distrital. Allí, cualquier persona interesada encontrará toda la información relacionada con las actividades que componen el Programa de Modernización y Rediseño Institucional del Distrito, y que está integrado al Plan de Desarrollo **“Salvemos Juntos a Cartagena, Por una Cartagena Libre y Resiliente 2020-2023”**.

**“En este espacio habilitado en la página web de la Alcaldía de Cartagena encontraremos el modelo de procesos que se tiene planteado para los próximos años, al igual que se proyectarán cada uno de los foros o encuentros virtuales que se desarrollarán y donde podrán acceder cualquier persona interesada para dejar sus aportes que permitan enriquecer todo este trabajo institucional que estamos desarrollando”**, expresó César Fuentes Díaz, coordinador del programa de Modernización y Rediseño Institucional.

Este espacio, al que ya se puede acceder, es el resultado de un trabajo realizado conjuntamente entre el equipo del Programa de Modernización y Rediseño Institucional, la Oficina Asesora de Informática y la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa. Este equipo interinstitucional estuvo por más de un mes construyendo la plataforma, para que esta fuera sencilla en su funcionalidad y fácil en el acceso y navegación para quien la consulte.

**“En este lugar se encuentra colgado todo lo que se ha realizado. Desde cuando se inició con el proyecto, las mesas de trabajo, las actividades desarrolladas y próximas a realizarse. También están 27 productos audiovisuales que representan los 27 procesos que conforman el Programa de Modernización y Rediseño Institucional, al igual que se podrán consultar y participar en una serie de webinars que elaboramos con apoyo de ciudades hermanas donde se han desarrollado o se están llevando a cabo procesos como el que estamos realizando, permitiéndonos realimentarnos de esas experiencias y que a la vez la ciudadanía las conozca”**, apuntó Fuentes Díaz.

El programa de Modernización y Rediseño Institucional de la Alcaldía de Cartagena registra en su primera fase relacionada con el desarrollo del Estudio Técnico, un avance del 97%. Actualmente, se están surtiendo unas revisiones jurídicas y consultas con gremios y universidades, que una vez culminen y se hagan los respectivos ajustes al documento, este se presentará al Concejo Distrital para su discusión y aprobación en el próximo periodo de sesiones ordinarias.



# SECRETARIA DE EDUCACIÓN SE REINTEGRÓ A SU TRABAJO, TRAS GANARLE LA BATALLA AL COVID-19 Y RECUPERARSE



Luego de tres semanas de batallar contra la COVID-19 en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y dos meses más de recuperación en casa, la secretaria de Educación Distrital, Olga Acosta Amel, se reintegró el pasado lunes, 28 de junio, a sus actividades laborales en su despacho.

La Secretaria de Educación fue recibida con aplausos y gestos de cariño por parte de todo su equipo de trabajo en la sede de la SED en el Centro, Plazoleta Benkos Biohó.

*“Regreso con las manos abiertas, arrancamos con mucha fuerza y mucha esperanza. Quiero aprovechar para decirle a toda la ciudadanía: muchas gracias, gracias por todo el amor que ustedes me enviaron, por toda esa buena energía que llegó hasta esa cama en la que yo estuve; gracias por las oraciones. Hoy más que nunca sé del gran poder que tiene la oración, que tiene el amor... Muchas gracias por esa preocupación, por el apoyo psicológico, por el apoyo fuerte que le dieron a mi familia, sin ustedes, no hubiese sido igual para ellos”,* comentó Acosta Amel.

La funcionaria reiteró su compromiso con Cartagena y sus ganas de seguir sirviendo a la ciudad como la maestra que es. *“Sé que hoy muchas familias están pasando por situaciones difíciles y sé que muchos compañeros no lo han podido lograr. Solo quiero pedirles que no pierdan la esperanza, que, si alguno no lo logra, Dios sabrá cuál es el sentido que eso tiene. Ustedes pueden seguir cuidándose, teniendo fe, y pensar que esta sociedad pronto va a superar este trance en el que estamos viviendo”,* dijo.

Acosta Amel envió un mensaje a todos los cartageneros para que el Covid *“no nos mate la esperanza de seguir sirviendo. Debemos seguir enseñándoles a nuestros niños y niñas que en esta humanidad que tenemos, en esta fragilidad a la que nos enfrentamos, apreciamos más la vida humana, podamos apreciar más a los amigos, que entendamos que juntos podemos hacer los cambios que requiere la ciudad y el mundo”.*

Para la servidora pública es el momento para entender que *“esta pandemia nos pone a repensarnos como sujetos y cuál es el papel que tenemos en esta sociedad para no quedarnos inmóviles frente a esta crisis sanitaria, sino que avancemos y que nos preguntemos: qué puedo hacer yo desde el lugar en el que estoy y cómo puedo aportar para que esta sociedad sea distinta”.*

Acosta Amel continuará su agenda de trabajo esta semana entre actividades presenciales con aforo limitado y otras virtuales en las que, entre otras, revisará las metas y avances que ha tenido la Secretaría de Educación Distrital (SED) en los últimos meses que estuvo por fuera mientras se recuperaba tras padecer la Covid-19.





# ASÍ SE HA COMPORTADO EL CONTROL DISCIPLINARIO EN LA ALCALDÍA DE CARTAGENA



María Victoria Olier, jefa Oficina Asesora de Control Disciplinario

En cumplimiento de las acciones priorizadas en el pilar **“Cartagena Transparente”** del Plan de Desarrollo **“Salvemos Juntos a Cartagena, Por una Cartagena Libre y Resiliente 2020-2023”**, la Oficina Asesora de Control Disciplinario ha venido intensificando sus actividades con el objetivo de sacar adelante los procesos correspondientes a dicha área y que están orientados a sancionar todas aquellas conductas irregulares cometidas por los servidores públicos que laboran en el Distrito.

Este trabajo, liderado por la abogada María Victoria Olier Martínez, ha llevado a la toma de importantes decisiones en los seis primeros meses del 2021, destacándose **5 fallos sancionatorios** proferidos contra empleados del Distrito, que en el cumplimiento a sus funciones incurrieron en el deber-ser del servidor público.

En esta lista se encuentran dos funcionarios del sector educativo, un miembro del Cuerpo de Bomberos y dos agente del DATT. Sin embargo, la sanción más fuerte se impuso a un Coordinador de la Institución Educativa Oficial José Manuel Rodríguez Torices-INEM, quien fue cobijado con inhabilidad general por 12 años por haber incurrido en el delito de acoso sexual contra una estudiante del plantel educativo, donde la falta fue calificada como gravísima dolosa de conformidad con el artículo 48 numeral 1 de la ley 734 de 2002.

Así mismo, durante el periodo de referencia se han aperturado **120 investigaciones** con práctica de pruebas ordenadas y se han emitido **6 pliegos** de cargos en procesos disciplinarios ordinarios contra servidores públicos del Distrito. Sobre este último se destaca que 4 corresponden a funcionarios vinculados al sector educativo. Los otros 2 restantes son: un guardián de la Cárcel Distrital de Mujeres y una secretaria de la Comisaría de Familia de la Localidad Turística y de la Virgen.

Se resalta además que se han convocado 9 audiencias verbales para formulación de cargos. De estas, 3 corresponden a docentes del Distrito, mientras que las demás fueron dirigidas a: un funcionario que fungió como director encargado del Fondo Territorial de Pensiones, un integrante del Cuerpo de Bomberos, una abogada asesora de la Oficina Asesora Jurídica, a un Guardián de la Cárcel Distrital de Mujeres, un Comisario de Familia de la Localidad de la Virgen y Turística, y un Inspector de Policía del Corregimiento de Bocachica.

De acuerdo con la abogada Olier Martínez, estos resultados en materia de control disciplinario también son fruto de la organización interna y el trabajo en equipo en acción articulada con todas las dependencias de gobierno y con el acompañamiento de los entes de control.

**“Desde la Oficina Asesora de Control Disciplinario se han actualizado los sistemas de información, se ha consolidado el sistema de custodia y gestión documental y de Archivo al interior de la oficina; existe material organizado para análisis estadístico y se ha organizado un trabajo para la socialización del control disciplinario como medida preventiva de la falta disciplinaria en la Alcaldía de Cartagena con el acompañamiento de la Oficina de Talento Humano. Además, se está trabajando con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Informática en una herramienta que permita la divulgación del estado de las quejas presentadas para consulta ciudadana”**, expresó la funcionaria.

Durante los 18 meses del gobierno de **“Salvemos Juntos a Cartagena”** se han proferido 12 fallos sancionatorios y emitido 18 pliegos de cargos dentro de procesos verbales y 18 pliegos de cargos en procesos ordinarios, contra servidores públicos del Distrito.



# CON CAMPAÑA, DISTRITO RECONOCE LA LABOR SOCIAL DE SUS FUNCIONARIOS



La secretaria (E) de Participación y Desarrollo Social, Paola Pianeta Arango, en articulación con la Oficina de Gestión Social, la Dirección Administrativa de Talento Humano y la Secretaría General de la Alcaldía de Cartagena, lideró la campaña **"Contamos Contigo para el Desarrollo Social de Cartagena"**.

La actividad, que se desarrolló en las instalaciones de la Secretaría de Participación, es un reconocimiento a los funcionarios y contratistas que contribuyen al desarrollo social de la ciudad en las comunidades de adultos mayores, jóvenes, niños, niñas y adolescentes, habitantes de calle, discapacidad, ciudadanía sexualmente diversa, mujeres y población en general, busca incentivar y fortalecer este trabajo social que beneficia a la población vulnerable del Distrito.

**"Iniciamos la campaña Contamos Contigo para el Desarrollo Social de Cartagena, una iniciativa que busca promover y resaltar todas las labores y el compromiso que tienen nuestros funcionarios para que día a día, la misionalidad de la Secretaría de Participación logre llegar a todas las comunidades"**, indicó Paola Pianeta, secretaria (E) de Participación.

Mediante este reconocimiento se motiva a todo el personal de la Secretaría de Participación a continuar ejerciendo los distintos programas y servicios de manera oportuna y de cara a las necesidades de las y los cartageneros, tal y como se ha venido proyectado teniendo en cuenta las metas del Plan de Desarrollo Salvemos Juntos a Cartagena.

**"El objetivo es articular todos los procesos sociales de nuestra Alcaldía de Cartagena, en cabeza de nuestro alcalde William Dau Chamat, motivando a nuestros funcionarios y compañeros a seguir trabajando por Cartagena"**, señaló María Angelica Klee, gestora Social del Distrito.

Al respecto, Luis Enrique Roa, secretario General afirmó que: **"Lo importante es tener trabajo en equipo con las comunidades, con el equipo de gobierno y que podamos dinamizar las propuestas que benefician a los grupos poblacionales"**, entendiendo que todas las entidades del Distrito deben ser transversales en su labor de garantía y restablecimientos de derechos.

Por su parte, María Eugenia García, directora de Talento Humano, precisó que: **"Reconocer la labor que ellos hacen en lo social, el distrito su labor es por lo social y esta secretaria tiene ese nombre especialmente por ello"**.

Desde la Secretaría de Participación y Desarrollo Social resaltamos el gran apoyo de la Oficina de Gestión Social, la Secretaría General, la Dirección de Talento Humano, así como todas y cada una de las Dependencias de la Alcaldía de Cartagena para llevar desarrollo social y oportunidades a los sectores más vulnerables de la ciudad.



# CARTAGENA LE APUESTA AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Más de 60 servidoras y servidores públicos de la Administración Distrital, entre personal de planta, contratistas y funcionarios, se graduaron de dos diplomados en el marco del programa **“Al servicio de la ciudadanía”**, de la Escuela de Gobierno y Liderazgo que tiene como objetivo fortalecer la gestión pública mediante un proceso de formación, actualización y casos prácticos.

A través de este proceso formativo, el gobierno de **“Salvemos juntos a Cartagena”**, liderado por el alcalde William Dau Chamat, a través de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, le apuestan a la formación integral de todo el talento humano de la Alcaldía para brindar a la ciudadanía un servicio eficiente, transparente y de calidad.

La ceremonia de graduación que tuvo lugar en el salón Vicente Martínez Martelo del Palacio de la Aduana contó con la presencia de Fidel García, director de la Escuela de Gobierno; María Eugenia García Montes, directora de Talento Humano del Distrito y representantes de la UNIGERMANA, entidad aliada encargada del proceso formativo.

Por un lado, se desarrolló el diplomado en Contratación Estatal que tuvo 26 graduandos y el cual abordó temáticas como: modalidades de selección, ejecución contractual, fundamentos constitucionales y legales, planeación contractual, evaluación de propuestas, adjudicación, entre otros.

Mientras que, el diplomado en atención y servicio ciudadano contó con 36 graduandos y se centró en la comunicación verbal y no verbal, canales de atención, manejo de objeciones, cultura de servicio, cadena de valor, percepción ciudadana, tipos de usuarios, entre otros aspectos fundamentales.


**“En el marco del plan de formación institucional se realizaron estos dos diplomados, con temas que surgen de un diagnóstico de necesidades de capacitación y competencias técnicas que requerían fortalecimiento en los servidores públicos. Ahora, esperamos que con compromiso y pasión cada uno de los egresados, pongan en práctica lo aprendido en sus oficinas y en sus servicios con calidez y calidad”**, puntualizó Fidel García, director de la Escuela de Gobierno.

Por su parte, los participantes se mostraron complacidos con este proceso de educación que los motiva a seguir mejorando en sus labores. **“Agradezco a las entidades que han hecho posible este ciclo de capacitaciones, para que nosotros como funcionarios tengamos un mejor desempeño y la atención a las personas sea mucho más eficiente”**, manifestó Irma Buendía, contratista del IDER y una de las estudiantes del Diplomado en Atención y Servicio al Ciudadano.

Cabe resaltar, que participaron miembros de todas las dependencias de la Alcaldía. Ambos diplomados fueron dictados por la Fundación Universitaria Colombo Germana –UNIGERMANA, y se desarrollaron bajo la modalidad online-sincrónica, con una duración de dos meses y una intensidad horaria de 120 horas.







A corte del 14 de julio de 2021, se han aplicado **10.303 monodosis** discriminado por corregimientos así:

**Ararca:** 855 dosis

**Barú:** 1578 dosis

**Bocachica:** 670 dosis

**Caño de Oro:** 1150 dosis

**Islas del Rosario:** 735 dosis

**Tierra Bomba:** 1000 dosis

**Santa Ana:** 3285 dosis

**Islas Fuerte:** 195 dosis

**Islote de Santa Cruz e Isla Múcura:**  
385 dosis (Población 100% inmunizada)

**Punta Arena:**  
450 dosis (Población 100% inmunizada)





# ¡Conéctate con la Escuela de Verano

## **El palo no está Pa' cuchara**

Conozca cómo los artistas populares se han sostenido en la pandemia



**15**  
Julio



**6:30**  
pm

## **Nuevos retos para la construcción de paz territorial**

Debate sobre los nuevos caminos y retos para alcanzar la paz en las regiones



**22**  
Julio



**6:30**  
pm

## **30 años de la Constitución. ¿Para dónde va Colombia?**

Análisis retrospectivo de la contribución democrática de la Constitución del 91 y los desafíos que enfrenta frente al post-conflicto.



**27**  
Julio



**6:30**  
pm

## **Zoom a las emociones**

¿Cómo generar capacidades y control emocional para el autoconocimiento?



**29**  
Julio



**6:30**  
pm

## **¿El Congreso se transformará?**

Desde varias orillas políticas se debaten las posibilidades en la conformación de un nuevo Congreso



**03**  
Agosto



**6:30**  
pm

## **Liderazgo en contextos complejos**

La pandemia, la reactivación económica, las elecciones nos exigen nuevos roles en el ejercicio del liderazgo



**12**  
Agosto



**6:30**  
pm

**Conéctate a través de:**



LIVE

**@EscueladeGobiernoCtg**





# ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

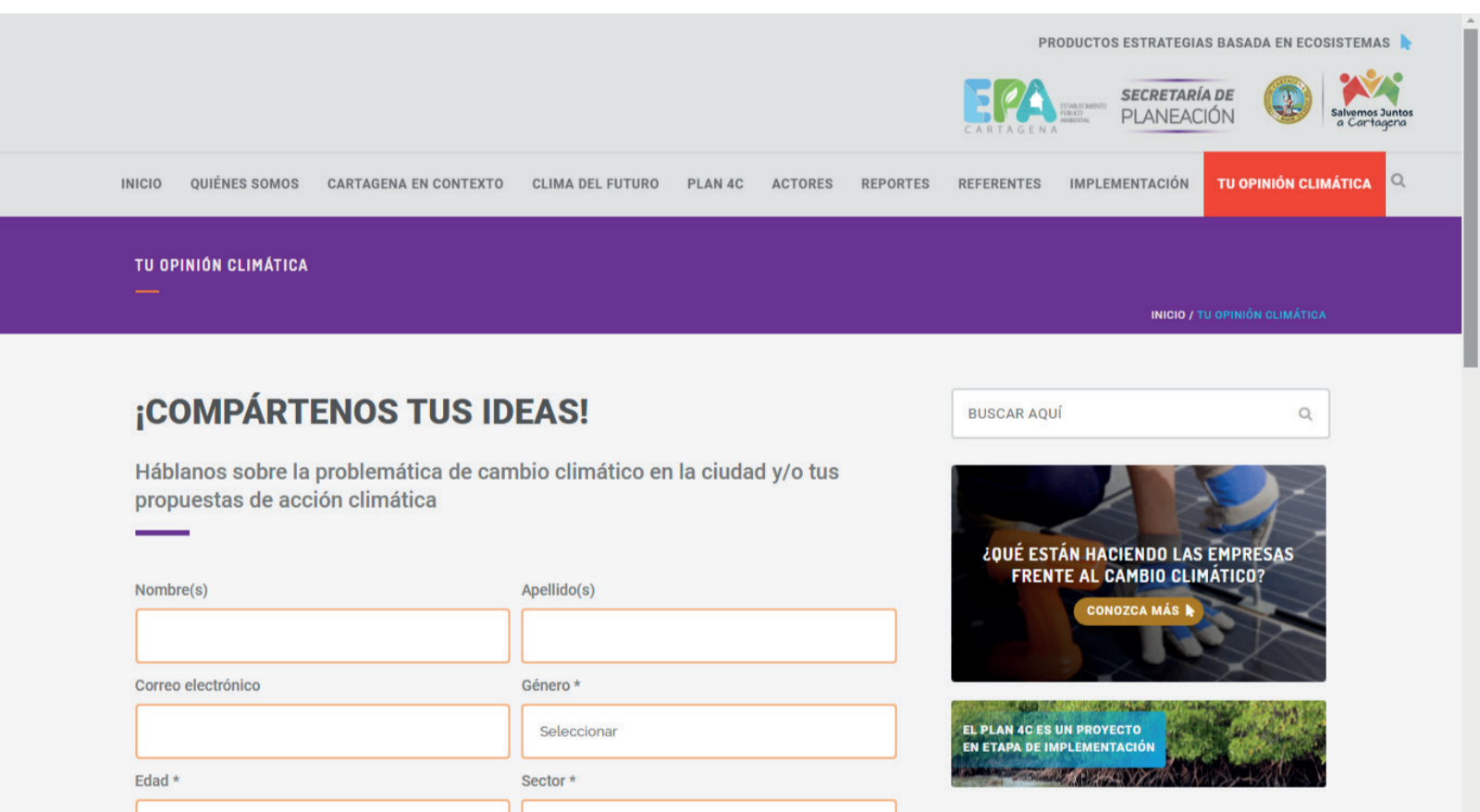


## Proyecto Nuestra Cartagena Soñada

Se inició el ciclo de conversatorios que se tienen preparados en el marco del Proyecto Nuestra Cartagena Soñada, de la Escuela de Gobierno de la Alcaldía y ejecutado por la Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique.

Los conversatorios son espacios creados para que ciudadanos de diferentes sectores de la Cartagena dialoguen y reflexionen sobre las diferentes visiones que tienen de la ciudad, formas de erradicar la corrupción y cómo contribuir a una política pública de transparencia.

El proyecto Nuestra Cartagena Soñada busca facilitar la construcción permanente de una visión compartida de ciudad, que permita el encuentro de saberes, la gestión del conocimiento y las apuestas ciudadanas desde todos los sectores sociales, a través de una metodología que implica formación a la ciudadanía, apertura de espacios de encuentro y realización de acciones colectivas entre los participantes.



## Abierto buzón climático

La participación de la comunidad cartagenera es de vital importancia en la formulación de proyectos, actividades y estrategias para enfrentar y minimizar los impactos negativos del cambio climático.

Teniendo en cuenta que el Establecimiento Público Ambiental, EPA Cartagena, lidera el camino para la formulación y adopción del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático (PIGCC – 4C) del Distrito de Cartagena de Indias, se creó un mecanismo más para activar la participación de la ciudadanía en este tema.

Además de las mesas de trabajo sectoriales que se realizarán en varias comunidades, desde hace unos días fue activado **“El Buzón Climático”**, en los que la ciudadanía puede comentar de los problemas que se presentan en sus barrios relacionados con el cambio climático y presentar propuesta o sugerir actividades o estrategias que se puedan desarrollar en sus sectores o en otros de la ciudad.

El buzón climático ya está activado en la página web 4C.

<https://plan4c.cartagena.gov.co/buzon/>

*Boletín interno Alcaldía de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**WILLIAM DAU CHAMAT**

*Alcalde de Cartagena de Indias*

**Dirección:**

*Paola Pianeta Arango*

**Coordinación:**

*Martha Ramírez*

**Edición:**

*Marianella Orozco*

**Periodista:**

*Julys Carmona,  
Humberto Padilla,  
Germán Hernández,  
Elvis Martínez*

**Fotógrafos:**

*Equipo Audiovisual  
Oficina de Prensa y  
Comunicaciones*

**Diseño y Diagramación:**

*Jim Cuellar*





**cartagena.gov.co**

**cartagena.gov.co**